

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

El oculista de Santa Bárbara

EN VALENCIA
Tratamiento especial para las inflamaciones. — Consultas de nueve a once. Calle de Colón, núm. 31, bajo.

Los frailes de blusa

Cada vez que los socialistas se reúnen echan pestes contra la prensa republicana y monárquica, la rotativa especialmente. Ingratos! Más que ingratos! Con la prensa monárquica sobre todo, que los ha dado a conocer, los ha alabado y les ha servido de tornavoz. Como sabe que no van a ninguna parte, no tiene inconveniente en alentarlos.

También la republicana ha contribuido a que se les conozca, tomando en serio lo que han dicho, cuando ha debido hacer lo que hizo y siempre: ó no nombrarlos, ó tomarlos en broma.

Es lo que merecen esos frailes de blusa que aspiran a convertirse a toda la España en un convento donde, a trueques de tener asegurada la bazofia, hipoteca cada ciudadano su libertad.

Si la prensa fustigada por los socialistas quisiera convencerse de que el socialismo en España es creación suya y no tiene otra vida que la que ella le da, bastaría con que dejara de hablar durante un trimestre de lo que sus eminencias dicen y hacen. Refúcio a la propaganda de sus periodiquitos, muy serios, muy estrafalartos y muy nutridos de excomunion contra los obreros que no se le acortan del todo, sólo se enterarían los de la familia, bien escasos por cierto, de que existían los Iglesias y los Perezaguaf.

Hágase la prueba y se me dará la razón.
José Nakens.

PARA "EL PUEBLO"

Arolas y Polavieja

El archipiélago de Joló estaba completamente sulevado contra España; la morisma toda, capitaneada por el sultán, no quería reconocer las leyes impuestas por el gobierno, y Joló, Tatará, Siassi y Bongso, pugnaban por declararse estados independientes, si no querían reconocer la soberanía de un sultán que para todo aquel archipiélago acababa de nombrar el Capitán general de Filipinas. Los Dattos, Pandittas y Panimmas no admitían a la familia ni tradiciones del nuevo sultán estaban descontentos, los moros se juramentaban con más frecuencia que nunca, y la pequeña tropa española, subdividida en destacamentos que guarnecían aquella gran porción de Filipinas, era constantemente asediada.

En aquellos momentos tan críticos y con aquel estado de cosas tan peligroso fué nombrado gobernador del archipiélago javano el entonces coronel D. Juan Arolas y Espulgues.

Ni César con su *vini, vidi, vici* hizo tanto como Arolas en Joló: al mes de su gobierno, como por encanto cesaron todos los disturbios, los moros, comenzando por el sultán, se rendían incondicionalmente, sometidos a las terminantes órdenes del que con brazo de hierro, pero suave política de atracción, supo apaciguar a la raza más difícil de entender del territorio filipino. Al año Joló estaba completamente cambiado; de un erial, un desierto sin oasis, triste y yermo, ha sido hecho Arolas un jardín frondoso, una tacita de plata, que admiraban cuantos extranjeros de la vecina colonia de Borneo se detentan en aquella isla; el gobierno reaccionario que antes imperaba allí en la persona de tres humildes jesuitas, a cuya parroquia había encomendado el capitán general aquella región, había sido sustituido por el completamente liberal y Arolas, quien ordenó el embarque para Manila del mismo párroco por haber cometido en el Hospital militar a bautizar a un moro que sufría unas terribles perniciosis, de resultas de las cuales murió, atribuyendo entonces el Datto a la ranchería, la muerte, al agua que el moro recibiera al ser bautizado.

Entonces por poco se arma allí la de Dios es Cristo; el Datto pidiendo explicaciones por haber hecho variar de religión a un moro que no sabía lo que se hacía en el estado comatoso de la fiebre perniciosa; el párroco jesuita, empujado en arrebato a la morisma el cadáver del que, según él, había muerto dentro de la comunión católica, y de consiguiente merecía cristiana sepultura; y Arolas, procesando a todos los del Hospital Militar, por haber permitido al jesuita inmiscuirse en actos que no eran de su incumbencia, y haber dado origen a un conflicto que corrió de raíz embarcando al jesuita y entregando a la morisma el cadáver de un compatriota.

Durante el interregno de su mando, propuso para sultán de toda aquella tribu a Hasun Harid, quien al ocupar un puesto, vio sublevada la gran ranchería de Maibung, emporio de la morisma, pues de allí querían que saliera elegido el sultán.

Entonces fué cuando Arolas organizó aquella gran expedición militar con refuerzos de Manila y Mindanao, pues los moros de aquella parte no querían como se ve al nuevo sultán ni aceptar por consiguiente las órdenes del gobernador.

Parlamentos, misivas, todo fué inútil; los moros, haciendo fuerza en lo que ellos llamaban inexpugnables castros de Maibung, retaron a Arolas, quien no se hizo esperar mucho, pues después de combiar un bonito plan de ataque, en seis horas y con menos de mil hombres, después de marchas difíciles, tomaba todas aquellas trincheras, sembrando el susto de un sin número de cadáveres moros, no sin haber por parte de la tropa española oídas dolorosas como la muerte del capitán Abelardo Hoyos, ayudante, la del oficial Verdaguero, Vayas, y otros más.

En aquel encarnizado combate fué donde se ganaron el empleo el teniente coronel Novellas,

la aurada de San Fernando al comandante Angel Urua, y el entorchado de general el héroe de aquella jornada: Arelas.

Para terminar, vamos a relatar un hecho que demuestra el carácter de aquel hombre.

Poco antes de dejar el mando, penetraron en la plaza de Joló cuatro moros juramentados, quienes hicieron una carnicería, matando a varios soldados e hiriendo a un oficial, que paseaba tranquilamente, sin sospechar siquiera la sorpresa de que fueran víctimas. Por la tarde de aquel mismo día recibía Arelas la siguiente carta de la sultana de la ranchería de Pamang Unam, quien no estaba en muy buenas relaciones con el gobierno. "Al gran gobernador de Joló, general español Arelas. Querido hermano: Se me acaban de juramentar unos cuantos moros; te lo aviso por si se dirigen a esa plaza."

Agradeciendo aquel aviso tan pronto y sincero de la Sultana, Arelas ordenó al comandante de uno de los batallones que tenía a su disposición, que inmediatamente levantara anclas, y dirigiéndose a la ranchería de donde procedían los juramentados, la bombardeara.

Vuelto el buque a Joló y cumplidas las órdenes, Arelas remitió a la Sultana la siguiente carta: "Querida hermana: Se me acaba de juramentar un canonero; te lo aviso por si se dirige a esa ranchería."

Todo Filipinas estaba sufriendo las consecuencias de la ineptitud de muchos gobernantes españoles que allá iban con la sana intención y laudable fin de traer a España medio archipiélago, si no podía ser entero, importándole un camino el retroceso y ostracismo en que se encontraba el país entero, completamente dominado por el poder tucástico; los naturales del país pedían con las bayonetas lo que no consiguieron después de tres siglos con su humildad y sumisión. Entonces, cuando más falta hacía allá una nueva política de atracción, se relevaba a un gobernante malo para mandar otro peor.

Viendo el mal cariz que tomaba la cuestión filipina, se pensó en Polavieja, y allí fué el general cristiano, único que encontró el gobierno español para desfacador de entuertos.

Todos sabemos lo que entonces ocurrió: las prisiones se llenaron de gente; los fusilamientos estaban a la orden del día lo mismo de hombres que de mujeres; el rico banquero Francisco Rojas caía acorralado a balazos en el campo de Bagumbayan; Rizal era fusilado en el mismo campo, no valiéndole los ruegos y lágrimas de su anciana madre a quien, sin compasión a sus canas, y cuando fué a pedir el indulto se la dijo que su hijo era *inocente*, pero un fusilamiento se hacía necesario, mientras que D. Camilo Polavieja, más conocido por *D. Camelo* en aquel país, dirigía la campaña desde el cuartel general establecido en el pequeño pueblo de Paranaque, de donde no se le vio salir un todo el tiempo que duró la guerra, como lo prueba el siguiente hecho, contado por un testigo presencial.

Llegaba Polavieja a Barcelona de regreso de Filipinas; en la ciudad condal se le hizo un entusiasta recibimiento. Entre la apinhada multitud de curiosos que presenciaban el desembarco del héroe, pretendía abrirse paso, para ponerse en primera fila, un pobre sargento, a quien todos miraban, porque, a más de llevar el brazo en cabrestillo, usaba el uniforme de repatriado filipino, lo que indicaba acababa también de llegar.

—Paso, señores,—decía aquel valiente,—dejadme ver al gran general.

—Pero qué,—la interrogó entonces uno de los circunstantes,—no viene usted también de Filipinas?

—Sí, señor,—contestó el sargento,—hice toda la campaña durante el mando de Polavieja, y en Cavite, que era donde yo me encontraba, pero como no conseguí verlo ni una sola vez en campaña, quiero conocerlo ahora.

Así peleó aquel héroe, así se perdieron aquellas islas, donde todavía ondearía el pabellón español, de haber encomendado el Archipiélago a más gobernantes, Arolas, y menos cristianos, Polaviejas.

Jobal.

Septiembre 1904.

Nuestro "Descanso Dominical" juzgado en el extranjero

Para probar cuánta razón nos asiste al afirmar que la ley del Descanso dominical, hecha por Maura y Sánchez Guerra, tiene una finalidad exclusivamente religiosa, reproducimos el artículo que el diario *La Prensa* de Buenos Aires dedica a dicha ley.

Se titula dicho artículo "El descanso dominical en España; la ley eclesiástica", y dice: "La ley que acaba de sancionar España sobre el descanso dominical, tiene fatalmente que fracasar en su aplicación, porque no está adaptada a las necesidades presentes. La obligación del descanso dominical pertenece a la legislación eclesiástica y no a la legislación civil; concierne por lo tanto a lo espiritual y no a lo temporal. De esto resulta que semejante ley, falseada en la esencia, no puede conseguir sus fines, vale decir, el fin general.

¿Cuál es el origen del descanso dominical? El vocablo *domingo* significa *día del Señor*. "Dios, dice la Biblia, descansó el séptimo día, lo bendijo y santificó". Dios recuerda a los hebreos que *santifican* el día sábado y agrega: "El séptimo día es el descanso del Señor. En aquel día no haréis ninguna obra ni vosotros ni vuestro hijo, ni vuestra hija, ni vuestro sirviente, ni vuestra sirvienta, ni vuestra asamblea, ni el extranjero que habite en vuestra ciudad."

Este es el origen del descanso dominical. Santificación y descanso dominical constituyen el signo visible y solemne de la alianza hecha entre Jehová y el pueblo de Israel. ¡Ay del que no observa este precepto! Un sábado judío que no observa este precepto, a un los israelitas encontraron, en el desierto, a un hombre que recogía leña. Lo llevaron a Moisés, quien lo condenó a muerte. El infeliz murió lapidado.

Pero Cristo enseñó más tarde que "el hombre no había sido hecho para el sábado, pero sí el sábado para el hombre." Esta doctrina bastó para que los fariseos delatasen a su autor como perturbador público.

Para diferenciarse de los judíos, los discípulos de Cristo santifican el domingo. En una carta dirigida al emperador Trajano, Plinio escribe que los cristianos se reúnen "el día del sol". Era este el primer día de la semana romana, que correspondía al domingo de los discípulos de Cristo. El vocablo *domingo* es de origen cristiano.

Al alba del día, que llamáis día del sol, dice San Justino, los cristianos dejan sus trabajos ordinarios y se reúnen en un mismo sitio para leer los comentarios de los apóstoles y los escritos de los profetas. Concluida la lectura el sacerdote que preside, dirige a la santidad una piadosa instrucción y después se ofrece a Dios el pan y el vino."

Cuando los Césares abrazaron la religión católica, ayudaron con sus edictos la observancia del precepto dominical. En la Edad Media la Iglesia que dominaba al poder temporal se bastaba para hacer cumplir sus leyes. En los tiempos modernos la ayudaron los reyes católicos. En la época contemporánea el estado no se preocupa del descanso dominical.

No obstante, España acaba de restaurar la ley eclesiástica sobre el descanso dominical. El precepto eclesiástico es doble: positivo en cuanto ordena que se santifique el domingo, negativo en cuanto prohíbe toda obra servil. Son serviles los trabajos del campo, los trabajos mecánicos e industriales.

Las obras serviles son exclusivamente prohibidas por la Iglesia, porque distraen mucho el espíritu de los fieles y los alejan del culto religioso al cual tienen obligación de asistir los domingos. De lo contrario, la Iglesia se hubiera concretado a establecer solamente la santificación de los domingos como lo ha hecho para la fiesta de San José, día en que es obligatorio ir misa y es permitido trabajar. Pero es tan íntima la conexión entre la parte positiva y la parte negativa del precepto que, al dejar de cumplir una de ellas, se viola el precepto.

La observancia de esa ley siempre ha sido difícil: los profetas enseñaron al pueblo hebreo que su cautividad en Babilonia fué un castigo divino por no haber cumplido con la santificación y el descanso del sábado. Los judíos no dejaban de observar una ley espiritual cuya violación era castigada con penas corporales muy severas.

Actualmente el descanso dominical es un mito. Pues bien, ¿puede suponerse que una ley civil triunfará donde ha fracasado una ley eclesiástica? De ninguna manera. No se trata con el descanso dominical de una obligación impuesta por la ley natural, aquella ley innata en el corazón humano, como dice Cicerón, que no aprendemos ni recibimos, ni leemos, pero sí la sacamos de la misma naturaleza. De un modo general, el hombre cumple con los preceptos de la ley natural, cuya observancia se halla tan innata en el alma humana como la misma ley. La sanción de esta ley está igualmente en la conciencia humana.

El descanso dominical no es prolongación alguna de la ley natural, vale decir, que la conciencia no incitará a su cumplimiento, cuando la ley dictada sobre la materia emana de una autoridad civil. Se violará si conviene, cuando se pueda y sin remordimiento ninguno. Lo único que se progurará, será evitar la pena material.

Pero, cuando la ley sobre descanso dominical—como cualquiera otra ley—emana de la autoridad eclesiástica, la conciencia aconseja que se observe, porque en lo espiritual, el legislador es el representante del Ser Supremo que inspira esta ley y que impondrá la sanción que corresponde a su cumplimiento ó violación.

Y, sin embargo, la ley eclesiástica sobre descanso dominical no se observa. ¿Hay en eso prueba de irregularidad? No. La ley natural es inmutable, y por lo tanto no puede ser modificada por la ley natural, la ley eclesiástica del descanso dominical ha sido temporal, transitoria: las costumbres y las necesidades la declaran caducas.

Por lo tanto, la ley española que se acaba de votar, no podrá llevarse a cabo aún: esta ley no solamente constituye un anacronismo, sino que es también más severa que la ley eclesiástica.

Y, en efecto, la ley española incluye en el descanso dominical los trabajos en los almacenes, tiendas, comercios fijos y ambulantes, y faenas agrícolas.

El precepto eclesiástico declara que es lícito vender y comprar comestibles, calzado, velas, paño para trajes, con una condición, sin embargo, y es que las puertas de los negocios no estén completamente abiertas a causa del respeto debido al día del Señor. Igualmente permite a los mercaderes y vendedores de comestibles que lleven sus mercaderías por las calles, las muestren y vendan.

Los agricultores, cuando amenaza la lluvia ó cualquier otro daño, pueden, los domingos, vendimiar, cosechar el trigo, recoger el pasto.

La ley española manda que los mercados y las tahonas se cierren los domingos a las siete de la mañana, y las pastelerías, peluquerías y tiendas de comestibles a las once.

Hemos dicho que según la ley eclesiástica, es lícito vender y comprar comestibles. Más aún: es permitido matar pollos, conejos y animales menores en cualquier estación, terneros, carneros y vacas los domingos de verano.

El precepto eclesiástico concede a los panaderos hacer pan "a fin de satisfacer a los clientes que desean pan fresco". En cuanto a los peluqueros, les autoriza a desempeñar su oficio con toda tranquilidad.

La ley española exceptúa del descanso dominical a las industrias que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen ó determinan grave perjuicio al interés público ó a la misma industria.

El precepto eclesiástico expresa terminantemente que el descanso dominical no obliga *cum magno incommodo*, y especifica que las fábricas de vidrio y de ladrillos están facultadas para no interrumpir el trabajo empezado.

El precepto eclesiástico declara además que para incurrir en culpa grave, es necesario trabajar sin motivo dos ó tres horas.

a las agencias periodísticas y la venta de periódicos.

La ley española incluye en el descanso dominical los trabajos de las agencias periodísticas. ¿Desde cuándo estos trabajos constituyen obras serviles?

El precepto eclesiástico manifiesta que el domingo se puede leer, escribir, hacer contabilidad, corregir libros, preparar los expedientes de un pleito, labrar actas públicas de venta, donaciones, etc.

La ley española prohíbe la venta de periódicos.

La ley eclesiástica no hace mención de esta venta, por lo tanto no la impide.

El precepto eclesiástico declara ilícito los trabajos tipográficos, *menos, sin embargo, la composición*. Los cajistas, pueden por consiguiente desempeñar su oficio.

Por otra parte el precepto eclesiástico permite a los molineros trabajar si su molino está movido por el viento, porque en este caso no se requiere mucho trabajo por parte del hombre. Ahora bien, desde que esta ley eclesiástica existe, mucho se ha adelantado, y las imprentas de los diarios, por tener máquinas eléctricas, poco trabajo exigen del hombre. De donde se deduce que el precepto dominical no prohíbe ni la confección ni la venta de los diarios.

De esto resulta que la ley española sobre el descanso dominical es mucho más severa que el precepto eclesiástico. Por consiguiente es imposible que aquella se lleve a la práctica, cuando éste más benigno y de mayor autoridad ha caído en desuso.

El progreso, el estado de nuestra civilización, de nuestras costumbres, nuestras necesidades sociales e individuales, se oponen al descanso dominical; y por más que se quiere, nunca se conseguirá hacerlo obligatorio.

No son las leyes las que hacen las costumbres, sino las costumbres las que deben inspirar las leyes...

La solidaridad mutua que existe entre los hombres, rechaza el descanso dominical absoluto y obligatorio y exige el descanso en el curso por turno durante la semana."

Procesamiento de D. Adolfo Beltrán

El alcornoque que desempeña el juzgado del Mar continuó ayer recibiendo declaraciones.

Como lo que el repugnante Blin exigía a escape era que se suspendiese al Sr. Beltrán en el cargo de concejal, el besugón enorme que instruye el proceso, antes de notificar a nuestro amigo, firmó y cursó el oficio de suspensión.

Y en horas fué dicho oficio al Gobernador interino; lo transcribió éste al Alcalde y el Alcalde lo comunicó al Sr. Beltrán.

No se ha desplegado jamás tan prodigiosa actividad en casos semejantes.

Si la severidad y la diligencia que el señor Salvá ha desarrollado en este proceso para perseguir indignamente a nuestro correligionario, lo hubiese empleado en el proceso por el asesinato del calafate Font ocurrido en el Cabañal, no habría quedado impune este crimen.

Por la causa por la muerte de Font, requería un juez hábil, celoso é inteligente. Cayó en manos de un bruto, cargado de carne sobre el pescuero que le impide hacer el debido uso del cerebro, y el asesinato de aquel pobre calafate, ha quedado en el misterio.

Cualquiera otro de los jueces de Valencia hubiera sabido descubrir a los autores, porque fué un crimen cometido en sitio público a las ocho de la noche; pero el Sr. Salvá no sabe más que oír misa, recibir con palmas a testigos notoriamente falsos, y dictar villanos procesamientos como el del Sr. Beltrán.

Estamos seguros de que ese procesamiento no es capaz de fírmalo otro que el juez de Almunia, cargado de carne en el morrillo y sobre las cejas, atendiendo las imposiciones del repugnante Blin y del repulsiivo histérico don Evaristo Casado, inquisidor de afición y de rostro, y fiscal de oficio.

Declararon ayer varios testigos. El besugón Salvá, a quien le sabe muy mal que se comprobe la autenticidad de la carta que el Sr. Beltrán le entregó, negó a admitir varios comprobantes que se le presentaron.

No sabe el muy ignorante que tendrá que trasgarse las pruebas y tendrá que hacer el suplicatorio para el procesamiento que lógicamente se desprende de dicha carta.

Ese juez y ese fiscal, por odio al partido de Unión Republicana, han cometido una monstruosidad, y es preciso que les cueste cara.

Les prometemos que saldrán a relucir todas sus torpezas.

El besugón es reincidente. Su visita a nuestra redacción para secuestrar un número de *EL PUEBLO*, no impreso todavía y por lo tanto no denunciado, debió haber dado lugar a que el presidente de la Audiencia hubiese pedido su destitución por telégrafo.

Un juez así, que se presta a servir de estúpido instrumento a venganzas del Gobierno civil, pone en ridículo a los tribunales y debe ser privado de su cargo.

Ha extrañado a muchos el cinismo con que Blin mintió al dar al ministro el parte oficial de lo ocurrido en la plaza del Parterre.

¿Qué de extraño tiene que tal haga el que, como Blin, al enterarse de que había sido sobrescrida la causa contra D. Adolfo Beltrán por los sucesos del día de Carnaval, tuvo la osadía de telegrafiar al ministro acusando a la Audiencia de ser parcial a favor "del blasquismo"?

Naturalmente, convalida la causa por el asesinato frustrado de D. Adolfo Beltrán al calabancillo Salvá, al inquisidor Casado y al repugnante Blin, queda explicado el absurdo, la monstruosidad de que la víctima, el agredido, el que fué objeto de una evidente tentativa de asesinato, resulte ahora procesado por... *indicios* de haber disparado.

Sirvase el Presidente de la Audiencia leer el sumario, y nos dará la razón en absoluto.

El número y calidad de las felicitaciones que el Sr. Beltrán ha recibido, y de las protestas que el crimen que contra él se intentó ha

levantado, deben compensar con creces a nuestro querido amigo de estos disgustos, que han servido para demostrarle las simpatías, el afecto y la consideración que merece a todos los republicanos de España y a otras personalidades ajenas a nuestro partido.

Y esas mismas felicitaciones, esas protestas y otras protestas que vendrán, han de servir para que el imbécil juez del distrito del Mar y el espantado inquisidor Casado comprendan la enormidad de la torpeza que han cometido.

En el proceso que nos ocupa, se mostrará parte hoy el alguacil herido, nombrando abogado y procurador.

También se pedirá la práctica de varias diligencias, que serán más sustanciosas que la declaración del policía embustero a que tanta sustancia le encontró *La Correspondencia*.

Y los testigos falsos, sufrirán el disgusto y pagarán la culpa que merecen.

El Sr. Beltrán está procesado y suspenso en el cargo (que es lo único que buscaba Blin, Casado y Salvá), pero no se le ha exigido fianza para seguir en libertad.

A tanto como a decretar su prisión no se ha atrevido todavía el besugote exjefe de Almunia.

EXCURSION REPUBLICANA a Barcelona

Al conocerse la fecha en que el ilustre jefe del partido republicano D. Nicolás Salmerón visitará la ciudad de Barcelona, el entusiasmo entre los republicanos de Valencia y su provincia ha sido inmenso.

Algunos no han podido contener su impaciencia y ayer, aprovechando la salida de los vapores que hacen el servicio regular, fueron varios los correligionarios de esta capital los que se trasladaron a Barcelona, para esperar allí al honrado expresidente de la República española.

Entre estos entusiastas, hay que contar una comisión de nuestros amigos de Carlet, formada por D. Custodio Mendoza, D. Francisco Banaelochs, D. Ricardo Ortiz, D. Andrés García, D. Bernardo Lafuente, D. Aurelio Nogué, don Ernesto Bonafé, D. Salvador Mas, D. Francisco Agües, D. Francisco Ferrer y D. Vicente García.

Esta comisión puede considerarse como una vanguardia que envían los correligionarios de Carlet, quienes tienen el propósito de asistir en gran número al recibimiento, uniéndose a los amigos de Valencia hasta unos días.

Además, ayer llegó a esta capital otra comisión de Teruel, que saldrá inmediatamente para Barcelona.

A nosotros nos consta que en los Casinos y Centros republicanos se trabaja activamente para cuanto a organización del próximo viaje se refiere.

La comisión organizadora no participa que el plazo para poder inscribirse los que deseen formar parte de la expedición termina definitivamente mañana viernes a las doce del día en el Centro Instructivo de Unión Republicana, Libreros, 2.

La salida se efectuará el sábado, ignoramos a qué hora.

Mañana la anunciaremos con toda seguridad.

En *La Publicidad* de ayer encontramos las siguientes notas acerca de lo que los republicanos catalanes proyectan en honor de Salmerón:

Este llegará a Barcelona el sábado 24, a las nueve de la mañana, en el expreso de Madrid, bajando del tren en el Apeadero de Gracia y dirigiéndose desde allí a su alojamiento en el Hotel Colón.

Hay organizado un Festival infantil, en fecha que oportunamente se anunciará.

El acto se celebrará en el entoldado de la Casa del Pueblo y, entre otras cosas, habrá reparto de regalos, dulces y flores, coros infantiles, entrega al Sr. Salmerón de un mensaje firmado por las obreras, recogido en un Album, ricamente encuadernado; reparto de bonos en metálico a los alumnos de ambos sexos que asisten a las escuelas laicas de Barcelona, y terminará este magnífico Festival con el gran baile organizado por jóvenes republicanos, con asistencia de una excelente orquesta.

La comisión general organizadora convoca al pueblo para que el domingo, 25 de los corrientes, de diez de la mañana a cinco de la tarde, acuda a la montaña del Coll, a participar de la jira campestre con que ha de obsequiar al señor Salmerón.

Otra de las partes de este hermoso programa, es la "Fiesta de las banderas", a la que se invita a todos los Centros republicanos de Cataluña.

El acto se celebrará según las condiciones siguientes:

1.º Cada centro ha de enviar su emblema social, bandera, estandarte ó lo que fuere, conducido por un socio ó comisión de socios, que ha de encontrarse en Barcelona, a más tardar el viernes 23 de Septiembre por la noche.

2.º El pabellón de banderas se instalará en el gran salón de Fraternidad Republicana, preparado al efecto de que las comisiones portadoras puedan dejarlo en depósito con todas las garantías.

3.º Los abanderados, al depositar el emblema que conducen, han de entregar el documento de que vengán provistos para acreditar su representación, y recogerán, en cambio, un recibo-resguardo del emblema, convenientemente numerado para evitar confusiones.

4.º Reunidas así todas las banderas y estandartes con sus cartelines numerados pendientes de la lanza que expliquen lo que representan, se abrirá una exposición de libre entrada para el público.

Este podrá, al salir, depositar en una urna preparada al efecto una papeleta con el número del emblema que a su juicio sea el mejor de todos los presentados. Después, en sesión pública, se hará el escrutinio. El número que obtenga mayor suma de sufragios será premiado con un rico lazo, que en el acto se impondrá al emblema correspondiente. Los tres que sigan en cantidad de papeletas, obtendrán tam

Zarzaparrilla iodurada del Dr. Greus

Soberano purificador y gran purificador de la sangre y de los humores...

Solución de fosfato de hierro

DEL DR. GREUS

Este producto ferro-fosfato, es un poderoso tónico de célula, nervios y del glóbulo rojo...

Levadura de cerveza granulada medicinal

DEL DR. GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticario...

bién lazos de honor, conmemorativos de la fiesta.

Como se ve, la llegada de Salmerón a Barcelona promete constituir una fecha hermosa y memorable para todo buen republicano.

Asesinato frustrado de D. Adolfo Beltrán

Más adhesiones y protestas

A la relación de las muchísimas que hemos publicado desde el viernes último, hemos de añadir las siguientes:

DE D. MIGUEL MORAYTA

El diputado a Cortes por Madrid.—Señor D. Adolfo Beltrán. Mi querido amigo: al pasar por Barcelona, camino de Madrid, me enteré de la brutalidad de que había usted sido objeto.

Madrid 20 Septiembre 1904.

DEL SR. MENÉNDEZ PALLARÉS

El diputado a Cortes por Valencia.—Señor D. Adolfo Beltrán. Mi querido amigo y correligionario: Al regresar hoy de Murcia me he enterado del incidente de los tiros de la Glorieta.

Muy de veras lamento el atropello de que ha podido ser usted víctima, alegrándose al propio tiempo de que no haya usted sufrido lesión alguna.

Trasmito mi saludo y la expresión de mi sentimiento al simpático alguacil que le acompañaba y cuya rápida curación vivamente deseo.

Hoy no he recibido EL PUEBLO y no conozco otros detalles del hecho que la información telegráfica.

Usted sabe que de veras le quiere su buen amigo y correligionario que estrecha su mano, E. Menéndez Pallarés.

Madriñeras (Albacete).—El comité de Unión Republicana de Madriñeras (Albacete), en reunión celebrada el domingo 18, acordó felicitar a D. Adolfo Beltrán por haber salido ileso del atentado por parte de los asalariados del loco de Valencia.

Carlet.—Una numerosa comisión de correligionarios de Carlet, en nombre de los republicanos de aquella villa, vino ayer a Valencia y visitó al Sr. Beltrán felicitándole por haber salido ileso, protestando energicamente del brutal atropello, y ofreciéndosele incondicionalmente.

Mislata.—En la junta general que celebraron en la noche del sábado último, 17 de los corrientes, los republicanos de este pueblo, se acordó por unanimidad protestar con toda la energía que el caso requiere, del asesinato frustrado, perpetrado en la respetabilísima persona de D. Adolfo Beltrán, y felicitando al mismo tiempo al ilustre jefe de la mayoría republicana en el Ayuntamiento, por haber salido ileso de tan vandálico atentado.

Alcira.—En nombre de todos los socios de la Juventud Republicana, protestamos del atentado infame y criminal de que ha sido víctima nuestro estimado correligionario D. Adolfo Beltrán, felicitándole al mismo tiempo por haber salido ileso de tan vandálico atropello.

Alcira 20 de Septiembre de 1904.—El presidente, Enrique Gregori; el secretario, José Gadea.

Ha recibido además D. Adolfo Beltrán, entusiastas felicitaciones y enérgicas protestas contra el brutal atentado de que ha sido objeto, procedentes del director de El País don Roberto Castroviejo; del director de El Motín D. José Nakens; del concejal del Ayuntamiento de Madrid y presidente de la Junta municipal del partido en aquella capital D. Luceo Catalina; del director de El Nuevo Evangelio don Ignacio de Santillán; del concejal de Madrid y presidente del Centro de Obreros republicanos del distrito de la Latina Sr. Noguera; de los Sres. Lafuente, y Lirio Villarreal, de Madrid; de D. Federico Vallbona, de Montroy; D. Plácido Adorna, de Alcira; D. Manuel Gris, de Barcelona, y otros muchísimos amigos, concejales de diversos ayuntamientos de España, personalidades republicanas, y amigos de todos los partidos.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

ADHESION A LA UNION REPUBLICANA

La Sociedad de Agricultores de La Yesa (Chelva), se adhirió al partido de Unión Republicana con un entusiasta saludo a D. Nicolás Salmerón y a D. Vicente Blasco Ibañez.

20 Septiembre 1904. José M. Escuder.

Unión republicana

CASINO UNION REPUBLICANA DE MISLATA.

Se pone en conocimiento de los señores socios y demás vecinos de Mislata, que el día 1.º del próximo Octubre se abrirán las clases de la escuela nocturna que sostiene dicha entidad, siendo gratuita tanto para los hijos de los socios como para los que no lo sean.

FELICES

Para los obreros

Alegraos, miserables hijos del trabajo; alegraos, ciudadanos de la tercera capital de España, que no hay mal que dure cien años, ni hay situación que sea inalterable en el transcurso de los siglos.

El siglo XX, preñado de buenas soluciones para todos los defectos que abrumaban la existencia del abandonado "hombre que rie", da a luz de tarde en tarde los deseados problemas que alimentan la esperanza de la Humanidad. Son cosas del progreso.

Y todos estos romances, queridos obreros, los ensarta mi pluma para haceros comprender que debéis reír y daros por felices, y el motivo de tanta felicidad y tanta dicha todos lo sabréis, pero no os habréis dado verdadera cuenta.

No hay dinero; trabajos se llevarán a cabo en la ciudad del Cid si las arcas municipales fueran el cuerno de la abundancia; las imágenes del puente del Mar, cosa tan provechosa para el que no tiene de comer, no habrían estado tanto tiempo hechas una calamidad, llamando la atención de todo el mundo reaccionario.

Como se ve, la llegada de Salmerón a Barcelona promete constituir una fecha hermosa y memorable para todo buen republicano.

La colonia italiana

Anteanoche se reunió en el Hotel de Londres la colonia italiana en fraternal banquete para conmemorar la entrada de Garibaldi en Roma, y abolición del poder temporal de los Paps.

Todos los años reviste gran solemnidad dicho banquete, y en el actual no ha decaído el entusiasmo de los italianos, que lejos de su patria la recuerdan en todos momentos, y hacen ostensible tal memoria en la fecha más gloriosa para ellos.

Presidió el banquete el cónsul de Italia en Valencia Sr. Varvaró, sentándose a la mesa, elegantemente puesta, casi todos los italianos residentes aquí.

Al descorcharse las botellas de Champagne brindó D. José Soldi, el cual, después de enviar al jefe del Estado italiano fervorosa enhorabuena por el natalicio del príncipe del Piemonte, habló del hecho que se conmemoraba: recordó las campañas en que tomó parte, se mostró partidario del poder civil en la gobernación del Estado; enumeró los progresos que Italia debe al orden de cosas fundado sobre los escombros de la Puerta Pia derribada por Garibaldi, y terminó saludando a un viejo veterano allí presente.

Era éste D. José Tassinari, voluntario del regimiento núm. 39 de la brigada de Bolonia, que al mando del general Pinelli se batió en el asalto de Ancona en 1860.

Luego leyó una hermosa poesía D. José Parodi y pronunció un bello y correcto discurso el ingeniero D. Arnaldo Rossi.

Cerró los brindis el cónsul Sr. Varvaró, que en lenguaje familiar, expresó su cariño a los compatriotas y a los españoles, especialmente a los valencianos, entre los cuales reside gran número de años.

Al finalizar el banquete, fueron enviados los siguientes telegramas:

"Sindicato.—Roma. Colonia italiana Valencia riunita festeggiare 34° anniversario caduta odiosa potere temporale la voti perati perduri eterno senso liberta. Rossi, Hotel Roma."

"Presidentes Congreso Libero Pensiero.—Roma. Colonia italiana Valencia riunita banchetto acclama intusituata unanime Congresso redenzione intelligenza humana. Soldi."

"President du Conseil ministres.—Paris. Colonie italiana Valencia, reunion 34° anniversaire chute odieux pouvoir temporel en voie champion liberte pensés ses vœux pour continuation lutte contre obscurantisme et ignoranee. Hector Bogani."

"Ministro Real Casa-Roma.—Colonia italiana Valencia, riunita banchetto festeggiare odiosa caduta potere temporale prego Vosta Eccellenza presentare sua Maestà voti sinceri. Saluta prosperità futura brede trozo Sabando. Camillo Reali."

Bien por la colonia italiana. Recibo el testimonio de nuestra admiración por su patriotismo y por sus entusiasmos en pro de la libertad del pensamiento.

En El Imparcial, llegado ayer a Valencia, encontramos el siguiente telegrama: "Valencia (19, 8'20 nach). El juzgado que entiende en la causa del finiquito entre amigos políticos del Sr. Blasco Ibañez y del Sr. Soriano, ha dictado auto de procesamiento contra el teniente de alcalde blasquista Adolfo Beltrán, promotor de la ríñta ocurrida hace unos días en el paseo de la Glorieta, en la que se dispararon varios tiros, resultando herido levemente un alguacil del Ayuntamiento que acompañaba al referido señor Beltrán."

Aparece ese telegrama firmado por "Clemente". El tal Clemente es el redactor jefe de La Correspondencia de Valencia D. José Clemente Lamuela.

La cual Correspondencia es el periódico que anteanoche calificaba de sustanciosa la declaración villana y falsa de un canalaje polizón, por el hecho de ser esa declaración perjudicial a D. Adolfo Beltrán.

El mismo Clemente, afirma en El Imparcial "que D. Adolfo Beltrán fué el promotor de la ríñta". Eso es una solemne mentira. Esperamos

que el Sr. Clemente Lamuela rectifique ó desmienta hoy mismo semejante afirmación ó la mantenga, aquí y en El Imparcial.

Y nada más por hoy.

Por la línea del Central de Aragón llegó ayer a Valencia el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuna acompañado de su distinguida esposa y de su sobriñita Vicentita Ramírez.

En cuanto llegó al Temple el Gobernador propietario, se hizo cargo del mando de la provincia, cesando por lo tanto el funesto Blin.

El Sr. Soler y Casajuna ha venido muy mejorado de su dolencia, lo que de todas veras celebramos.

Sea bienvenido.

Un colega da la noticia de que dentro de tres ó cuatro días marchará a Madrid en uso de licencia, Blin el burriciego, exsecretario del Gobernador Capriles.

¡Conque, licencioso! Ya hora de que trasladar a ese sujeto y que se fuera a hacer... brutalidades a otra parte.

Bastante le hemos padecido los valencianos.

Y qué de gracias a que se le ha concedido la licencia.

Porque en más de una ocasión creíamos poder asegurar que Blin se quedaba aquí para siempre.

El juez municipal encargado del juzgado de Instrucción de Serranos, D. Francisco Bas, está mostrando loable celo en el proceso de Marchalenas.

Para hoy están citados un vecino de dicha barriada y el vicario Rausell, entre los que se celebrará un careo, en vista de ciertas contradicciones que aparecen.

Seguimos teniendo confianza en el juez accidental, y le recordamos que la opinión continúa señalando al vicario como principal protagonista de este drama.

El Sr. Bas sabe de sobra lo que el espíritu de justicia exige.

Nuestros lectores recordarán que en el mes de Julio último denunciarnos al Gobernador señor Soler y Casajuna, el hecho de que a pesar de haber sido declarado cesante D. Gonzalo Hernández, oficial de la Secretaría, continuaba desempeñando su cargo por expresa voluntad del embustero Blin, que para castigo de los valencianos dejó en el Gobierno civil como secretario el funesto Martos O'Neale, de célebre memoria para esta capital.

La misma denuncia hizo en aquella fecha nuestro colega El Mercantil Valenciano, y La Correspondencia de Valencia, queriendo defender a Blin, confirmó que, efectivamente, el Sr. Hernández había cesado en su destino el 19 del referido mes de Julio, fecha en que se presentó y tomó posesión el nuevo nombrado, señor Gómez del Campillo.

El inepto Blin, que para el público se vale de supercherías y mentiras oficiosas a fin de dificultar la admisión de documentos, so pretexto de que faltan requisitos de la ley, con un cinismo sin igual y con la torpeza é ineptitud que en todo manifiesta, llega a noticia nuestra que el empleado cesante de referencia continúa al frente del Negociado de orden público y de habilitación del personal de la secretaría. Es decir, que para ese repugnante y embustero Blin, que tan escrupuloso se muestra maliciosamente con todo lo que pueda beneficiar al público, creándole miles de dificultades, es un mito la ley cuando se trata como en la ocasión presente, de un individuo de su camarilla, puesto que faltando a las leyes y reglamentos, permite que un particular esté a cargo de un Negociado y desempeñe la habilitación que no puede ejercer ninguno que no sea empleado en el Gobierno civil.

Al Gobernador Sr. Soler y Casajuna nos permitimos llamarle la atención por si ignora el que el inepto Blin tiene en esa oficina desempeñando oficialmente un cargo a ese mismo suyo que desde el momento que cesó está incapacitado por la ley para figurar como tal empleado y autorizar las nóminas, como lo viene haciendo desde el repetido mes de Julio, y suponemos que el Sr. Soler y Casajuna se haga solidario del abuso que el secretario Blin está cometiendo para favorecer a ese amigo suyo, porque lo consideramos con inteligencia, rectitud y autoridad bastante para impedirlo. Y puesto que Blin parece ser que da un sueldo al ejemplo de referencia, y no creemos lo haga de su bolsillo particular, esperamos que el Gobernador tratará de esclarecer por si Blin lo satisface de lo consignado para material de la dependencia.

A los oficiales del Gobierno civil debemos decirles que no permitan que Blin les haya demostrado su desconfianza y dudado de su honradez y rectitud no habiendo elegido a ninguno de ellos habilitado cual correspondía.

Según apareció obstáculos para la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos.

En virtud del juicio contradictorio abierto al efecto, D. José Mandoza, D. José y D. Vianate Martí y D. José Cabelis han presentado una instancia en el Ayuntamiento, en la que piden que una de las calles que se han de construir, y que según el proyecto debe tener 20 metros de ancho, sólo tenga 15.

Fundó su petición en que la otra calle paralela, que tendrá mucho más tránsito, solo ha de medir el ancho que ellos piden para la segunda. Estiman que con esto se beneficiará el Erario municipal.

Se van, pues, confirmando nuestros pronósticos.

Pero tengan en cuenta los que deben trabajar en ese asunto, que no hemos de dejarlo de la mano, y que el pueblo valenciano les exigirá estrecha cuenta de su conducta.

El PERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

En la plaza de Patricio practicó el Ayuntamiento, a instancia de los concejales republicanos, una útil reforma para evitar que las lluvias produjeran allí charcos y para higienizar aquel punto.

Pero unos barbaros vecinos, dignos de residir en Frigia, han tenido el salvaje gustazo de obstruir con piedras é imundicias los desagües recién construidos, y las lluvias de estos días han vuelto a encharcar la plaza.

Los vecinos de Patricio que disfrutan de sentido común protestan, y piden al Alcalde envíe operarios que desembocan dichos desagües, y

guardias que escarmienten a los zúltos que por haber hecho aquella mejora los republicanos, cometen la brutalidad de destruirla.

Varemos si el Sr. Polo hace oídos de mercader a esta justísima reclamación.

Con que la atienda con la misma rapidez con que ha transmitido a D. Adolfo Beltrán el oficio suspendiendo a éste en el cargo, se contentarían los vecinos de Patricio.

Copismos de El Correo: "Una prueba más de la desidia de los valencianos."

Sabido es el numeroso tránsito que tiene la calle de Sagunto, y conocidas son las quejas que con frecuencia han formulado los vecinos y propietarios porque no se les aduquinaba el último trayecto.

El Ayuntamiento, atendiendo estas quejas y la de los carreteros, acordó proceder al aduquinado del mencionado trozo y comisionó al Sr. Mari para que se pusiera de acuerdo con los propietarios para llevar a cabo la mejora.

Las citaciones se han sucedido unas a otras y esta es la hora en que solo dos ó tres propietarios han acudido a la citación.

Los comentarios huelgan.

Ya saben pues los vecinos de la calle de Sagunto quienes son los culpables de que continúe aquella vía hecha un lodazal.

El Ayuntamiento por activas gestiones del concejal Sr. Mari emprendió los trabajos necesarios para que la calle de Sagunto se aduquina citando al efecto a los propietarios de fincas para que mostraran su conformidad ó disconformidad en pagar lo que les corresponde según la ley.

Bueno: Pues hasta ahora sólo han acudido a las Casas Consistoriales dos ó tres propietarios.

¿Y los demás? ¿Qué piensan? Se debe ó no proceder a la continuación del aduquinado de la calle de Sagunto?

Nosotros recomendamos a todos los inquilinos que procuren desentender a los dueños para que vayan al Ayuntamiento y pueda ser un hecho la urbanización de aquella calle, que bien necesitada de ello está.

Por estimarlo de interés, reproducimos la parte dispositiva de la real orden de Gobernación referente al trabajo en domingo de carga y descarga en los puertos y estaciones férreas, que manda lo siguiente:

"Que los trabajos de carga y descarga de mercancías en los puertos y en las estaciones de ferrocarriles se entiendan comprendidos en los del núm. 1.º, epígrafe a, del art. 6.º del reglamento para la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de 1904, que se refieren a los trabajos que no son susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisficieren, atendándose a las obligaciones que el capítulo 3.º señala para restituir al obrero las horas que empleare en las faenas del domingo."

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Varias distinguidas familias de esta capital pasaron la tarde de ayer a bordo del bote vapor "Tom", que fondó hace cuatro días en nuestro puerto.

Este buque, de 3.500 toneladas inglesas de desplazamiento, marchará en breve a Holanda. Ya mandado por el veterano capitán de la Marina mercante, D. Zacarías Arana, y por los jóvenes oficiales D. Manuel Lemes y D. Pedro Actmsegui.

Entre la tripulación figura el contramaestre Bernardino Echevarría, que hace tres meses naufragó yendo en el vapor "Ceres", que se perdió frente a Canarias con toda la carga de carbón que conducía al Japón.

Después de visitar el buque dichas familias, entre las que figuraban las del general Mir, Lemes, de Lacalle y Guzmán, fueron observadas en el bote comedor, por el capitán y oficialidad con pastas y vinos.

Y vuelta al descanso dominical.

En Madrid y Barcelona se ha concedido parte del descanso a los carteros, disponiéndose que éstos no hagan más que un sólo reparto de cartas los domingos.

Pero en Valencia continúan los carteros haciendo todos los repartos como en los demás días de la semana.

¿Que los carteros valencianos son de peor condición que los madrileños y barceloneses?

Rogamos al señor administrador de Correos adopte las disposiciones convenientes para que los domingos se haga un sólo reparto de correspondencia, concediendo así algún beneficio a la laboriosa y digna clase de carteros.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANO-FELE.

Aparatos fotografía-Cuesta

Hoy se celebrará la anunciada bacerrada a beneficio de la Cruz Roja, tomando parte distinguidos jóvenes de esta capital.

Comenzará el espectáculo con evoluciones por un Batallón infantil que formará el cuadro.

Luego se lidiará seis bravos berreros, siendo el primero rejoneado por D. Manolito Garcia.

Aclararán de matadores D. Luis Pérez, don Juan J. Sánchez y D. Enrique Amiche.

Dirigirán la lidia el novillero Flores y el inteligente banderillero Miguel Zaragoza.

Presidirán bellas señoras que serán asesoradas por un inteligente aficionado.

Dado el fin benéfico de la función y las muchas localidades y entradas vendidas, es seguro que la Cruz Roja obtendrá un resultado positivo.

La Administración de Hacienda previene a los fabricantes de alcohol y bebidas espirituosas, almacenistas y detallistas, que el 30 de los corrientes han de presentar en dicha dependencia relaciones juradas de las existencias que posean a los efectos de la nueva ley de alcoholes. Dicha Administración hará entrega el día 25 a la Administración de la Aduana de toda la documentación referente a alcoholes.

No habiéndose presentado todavía en el Monte de Piedad los poseedores de papeletas cuyos empeños están incluidos en el donativo

que a dicho establecimiento hizo la Junta de damas organizadora de la fiesta de la Caridad en la pasada feria de Julio, se advierte a los interesados que de no hacerlo por todo lo que resta del mes actual, se considerará caducado el derecho a retirar gratis los mencionados préstamos.

Pasada dicha fecha, la referida Junta de damas y el Consejo del Monte de Piedad acordarán lo que estimen más conveniente en beneficio de los pobres empeñantes.

Parce que ya se ha llegado a un arreglo entre obreros y patronos panaderos con respecto al descanso dominical.

Este conceder a los obreros las 24 horas de descanso fijadas por la ley, montando turnos para los distintos trabajos.

En vez de terminar los operarios su tarea a las siete de la mañana, lo harán antes para que los que empiecen el trabajo a las doce de la noche del domingo lo dejen a la misma hora del lunes.

Ya han empezado los trabajos en la plaza de Toros para instalar el decorado de la gran ópera "Carmen", la cual se cantará el domingo por la tarde en el hermoso circo.

Hay gran curiosidad por ver este espectáculo, el cual se dará por primera y única vez en Valencia.

Gramófonos-Cuesta

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En el tren correo de Madrid vino ayer el representante del Ayuntamiento en Madrid, nuestro particular amigo D. José Villarroja.

En el ascendente de la misma línea marchó el diputado a Cortes por Sueca y querido correligionario nuestro D. Adolfo Gil y Morte.

Ayer mañana reunióse la comisión de Policía urbana, acordando proceder al derribo de la casa núm. 52 de la calle de Sagunto, tratando otros asuntos de menor interés, como conceder varias licencias para realizar obras.

Una comida sencilla y económica la sirven en el CABALLO DE ORO, frente al teatro Principal.

La cobranza del segundo período voluntario de las contribuciones por territorial, urbana é industrial, correspondiente al segundo y tercer trimestres del actual año y de los pueblos de Alcañet, Chirivella, Ostarroy, Lugar Nuevo de la Corona, Masanasa, Picasent y Silla, se verificará en la casa capitular de Catarroja los días 21, 22, 23 y 24 del actual y horas de costumbre.

Restablecido de su enfermedad, ayer tarde se encargó nuevamente de la jefatura de Vigilancia D. José Molina.

En El País llegado ayer se publica un retrato de nuestro querido amigo D. Adolfo Beltrán.

Agua de Colonia y Rhom de quina perfumada finos a 2 pesetas litro. Perfumería de Moscardó, Poeta Querol, 20.

Muy fácil es emplear un perfume, muy difícil su elección acertada si no tiene tan universal reputación como "El Agua de Colonia de Oriva".—Frasco desde 3 hasta 26 reales.

Hemos recibido una carta, en la que se indica la conveniencia de que sean denunciados varios edificios ruinosos.

La transmitiremos al presidente de la comisión de Policía urbana para que sea atendida.

La Junta de las Escuelas de Artesanos ha abierto la matrícula para el curso de 1904 a 1905 todos los días laborables hasta el 30 del presente mes, para que los obreros que deseen inscribirse tanto en las de primera enseñanza como en las de Artes y Oficios y Dibujo, pasen por la secretaría de dicho Centro (Pintor Sorolla, núm. 34), de seis a nueve de la noche, al objeto de proverse de la correspondiente papeleta que presentarán al profesor de la escuela adonde quieran concurrir desde el próximo día 24, de seis a ocho de la noche.

Edicto: "Esta Alcaldía, por providencia de 22 de Julio del actual año, resolvió, a propuesta del señor concejal de turno de la comisión de Hacienda, condear a D. Salvador Quesada al pago de 80 pesetas, importe de los derechos devengados por análisis practicados por el Laboratorio químico municipal.

Resultando de las diligencias practicadas al efecto que D. Salvador Quesada se ha trasladado de domicilio, é ignorándose su paradero, se hace público por el presente para que sirva de notificación al interesado, advirtiéndole que contra dicha resolución podrá recurrir ante el señor Gobernador civil de la provincia, dentro de los diez días siguientes al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial", según lo prevenido en el artículo 14 del real decreto de 15 de Agosto de 1902.—Valencia 21 de Septiembre de 1904.—El Alcalde."

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad la necesidad de ocupar todo el edificio y parcela adyacente de D. Ramón Elías Rocafort y parte del campo huerto de D. Francisco Hester Montfort, cuyos inmuebles radican en la partida del Z. franar coniguos al ensanche del Cementerio general y de indispensable expropiación para dar servicio al mismo, se hace saber al público que el oportuno proyecto se halla de manifiesto en el Negociado de Cementerios de la secretaría municipal, para que los interesados puedan exponer contra la necesidad de la ocupación que se intenta durante el plazo de 8 días hábiles, de conformidad y a los fines prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 13 de la ley de 10 de Enero 1879 sobre expropiación forzosa por utilidad pública.

Hoy, 22 del actual, se verificarán en el Instituto General y Técnico, los exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, enseñanza libre; Aritmética, enseñanza oficial; a las ocho y media, Preceptiva literaria, Historia general de

la literatura y Retórica y Pédica oficial, cole- gada y libre; a las nueve y media, Geografía...

El próximo día 28 del actual se verificarán exámenes de Ingreso.

La Alcaldía cursó ayer los documentos si- guientes: A D. Adolfo Beltrán, trasladándole la comu- nicación del Gobernador civil, suspendiéndole...

A los directores de la Compañía General de Tranvías Eléctricos y Sociedad Valenciana de Tranvías, ordenándoles que pinten los coches de...

Al inspector municipal de Sanidad, para que formule relación del estado sanitario de esta ciudad durante 1903.

Al Gobernador civil, manifestándole que el análisis correspondiente que se ha practica- do no resulta la existencia de ningún germen...

Gramófonos-Cuesta

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las ane- mias.

Ha sido expuesta en el tablón de anuncios de la Comandancia de Marina, la relación de los individuos de esta inscripción que cumplen los 19 años dentro del corriente año, y que, según la ley de Reclutamiento y reemplazo para los buques de guerra de 17 de Agosto de 1885, han de pasar al servicio activo en 1905.

Se desautoriza a Justo Pérez y cualquier otro, para cobrar ningún recibo perteneciente a los arbitrios municipales sobre carros, bicie- letas, caballos y carruajes de los años 1902...

El segundo premio en Valencia. El afortunado expendedor de billetes de la Lotería Nacional, Eduardo Estelás, del Grao, el que dió la primera suerte el 31 de Julio de 1901 y ha seguido proporcionando suertes de mayor y menor cuantía, ha tenido la fortuna de repartir entre varias familias obreras de las poblaciones marítimas, varios décimos del segundo premio que ha correspondido a Valencia en este sorteo último.

Mañana se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, los exámenes de las asignatu- ras siguientes:

A las ocho, Ejercicios de Aritmética y Geo- metría y Aritmética mercantil. A las tres de la tarde, Gramática de la Lengua Castellana, Lengua inglesa (lectura y traducción), Lengua italiana (escritura y conversa- ción) y Lengua alemana (lectura y traducción).

¿Tendís cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ayer fué remitida á la Audiencia la causa que instruyó el juzgado de San Vicente con motivo del milia celebrado en el triquete de Juan de Mena, para protestar de los sucesos de Alcalá del Valle.

El presidente de dicha milia, Juan Minguez, procesado en dicha causa, ha nombrado aboga- do defensor á D. Ricardo Herraiz, y procurador al de turno.

En la Casa del Pueblo se celebrará el sába- do á las nueve de la noche una amenísima vela de recreativa ó instructiva, por el reconocido artista caballero Emiley, que presentará lo más escogido de su repertorio de magia espectral, óptica y fantasmagoría china.

En una de sus experiencias presentará á la es- paña de Satan. Con este aditicio es seguro que se verá el local de dichas sociedades obreras lleno com- pletamente.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI co- mo son apetito.

Los asuntos de la Junta de Obras del Puer- to cuyo pronto despacho han de gestionar en Madrid los señores presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión permanente, son los siguientes: Expediente sobre reclama- ción de D. Juan Vaquer y D. Manuel de Urquión de 35.040 pesetas; entrega del edificio denomi- nado Triquete; fero del dique Norte; presun- ción reformada de las obras de distribución y servicio de los muelles.

Los asuntos de Diputación los designará el secretario, que actualmente está disfrutando li- cencia.

Esta mañana á las once se verificarán en el Gobierno civil las adjudicaciones de las subas- tas para conducir la correspondencia desde las administraciones de Correos de Valencia y Utiel á las estaciones férreas.

Los fabricantes y almacenistas de alcoholes deberán presentar el día 30 del corriente en la administración de Hacienda las declaraciones juradas (por duplicado) de las existencias que tienen actualmente en sus establecimientos.

En el favorecido triquete de Pelayo se jugará hoy, á las cuatro de la tarde, un gran partido de pelota, á 50 tantos á escalera y por encima enreda, en el que tomarán parte los atacados pelotaris siguientes: Rata y Chiquet de Sinau, (rojos), contra Hilarie, Nel y Arturo (azules).

A tan gran partido el precio será el de costumbre.

Si no quiere usted estar calvo, use el Cébro de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello, es por- que quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

El mejor antipalúdico conocido es el ESA- NOPELE.

Consejo nutricional.—La pereza en las diges- tiones, causada por disgustos, vida sedentaria, malac de Saiz de Carlos. Exíjase en las eti- quetas de las botellas la palabra "Stomalt", marca de fábrica registrada en Europa y Amé- rica.

Bragueros con muelle desde 4 peseta, y sin muelle desde 4'25 pesetas. Fajas ventrales

héchala y á la medida, desde 12 pesetas. Institu- to ortopédico, calle del Mar, 66.

Después de probar todos los engañosos re- medios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia real del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desahucadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estomago y del intestino, sin enga- ñosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga gra- bado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los se- ñores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 73, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA esrefrescante, digestiva y gaseosa.

Sin extrañar raigones ni cubrir el paladar, la cirujana dentista doña Amelia Cavazzuti cons- truye y coloca dientes y dentaduras de níquel y aluminio sobredorado con patente de invención por 20 años. Calle de la Paz, B (esquina á la calle de las Comedias).

Colocación. Un industrial viudo, sin hijos, é inútil para el trabajo, desea para dentro ó fuera de la capital una conserjería, guarda-almacén ú otro cargo análogo; también puede ser pasante su- xiliar de algún colegio, pues sabe de letra y contabilidad. Darán razón, Cerrañeros, 3 plaza.

Teatros

Artistas valencianos. En el tren mixto de Madrid llegó ayer la compañía de zarzuela que dirige el maestro D. Joaquín Ferrs y el primer actor D. Pascual Gregori.

En la compañía figuran los conocidos artis- tas señores Lorente, Benites, Juan, Garrigós, Aparici, Fo y otros. Las tiple señoritas Berenguer y Zabala, en unión del barítono D. Enrique Lacau, han salido ventajosamente contratados para Madrid.

¿POR QUÉ NO USA USTED CALZADO DE GOMA?

Consideración histri-co-psicológica para los "días húmedos" por Ernesto H. Nickel Berlin.

Hemos de remontarnos á más de cincuenta años atrás si queremos recordar los tiempos en que Europa comenzó tímidamente y con cierto recelo á interesarse por los zapatos de goma, en su calidad de sobrealzado protector y calentador. Entonces no había todavía ninguna industria especial de zapatos de goma, siendo esto debido por una parte á la escasez de má- quinas apropiadas, y por otra al escaso consu- mo de esta clase de zapatos, toda vez que el calzado de goma tal como hoy se conoce es un producto de nuestra época de movimiento in- dustrial. Antes de que el zapato de goma se abriese camino entre las clases pudientes y elevadas, reinaba la costumbre, principalmente entre el sexo débil de las familias ricas, de cal- zar zapatos de cuero colorado á modo de sobrealzado más recio, ó de calzado protector, habiéndose llegado á cubrir con un segundo cal- zado de terciopelo los finísimos zapatos interiores de tafete y raso. Esta precaución era ne- cesaria en aquel tiempo, si se tiene en cuenta que la moda exigía usar zapatos muy escotados que se aseguraban por medio de cintas entrelaza- das en forma de cruz. La vida en las calles revistía formas mucho más sencillas que la ac- tual, porque se carecía todavía de medios de comunicación; no se conocían tampoco los gigantescos bazares modernos con sus atrayen- tes y deslumbrantes aparadores, así es que las bellas señoras y elegantes señoritas se veían ordinariamente obligadas á permanecer en casa, á no ser que algunas compras indispensables, ó alguna visita á alguna familia amiga les obliga- se á salir para lo cual elegían, como es de supo- ner, días no lluviosos en los cuales, medio siglo atrás, las calles debían probablemente hallarse en un estado verdaderamente lastimo- so.

Mejorando poco á poco las comunicaciones, adquiriendo rápido desarrollo bajo el impulso y el triunfo de la técnica los medios comunica- tivos de estilo moderno y modernísimo, operó- se también en materia de calzado una verdade- ra revolución que contribuyó á generalizar también el uso del zapato de goma, contra el cual sentían cierta prevención, muchos de entre las clases adineradas que podían permitirse el uso de este artículo considerado entonces como "de lujo".

Hay que conceder empero que también en la actualidad son todavía en gran mayoría las personas que, hallándose en posición desahoga- da para adquirir uno ó más pares de zapatos de goma, se sienten dominadas de cierta pre- vención contra este calzado, de la cual no saben librarse. Son sobre todo muchísimos jóvenes de uno y otro sexo que se resisten en absoluto á tomar la costumbre de usar zapatos de goma, debiéndose esta circunstancia, ora á motivos de vanidad, ora á motivos de comodidad. En las provincias, donde la gente no se paga tanto de las apariencias como sucede en las capitales populosas, el zapato de goma goza de mucho más favor entre las distintas clases sociales, y rara vez se encontrará un provinciano que salga de viaje sin el provisto de este calzado. En general puede observarse que entre la clase media de buena posición, especialmente por lo que toca al elemento masculino, va desapare- ciendo muchísimo esta prevención contra el uso de los zapatos de goma, pudiendo verse, principalmente en los viajes, que en esta mate- ria interviene por mucho la fuerza de la costu- mbre. Todo el que se ha acostumbrado á usar zapatos de goma, no tarda en reconocer la conveniencia y grandes ventajas de los mis- mos, siendo muy difícil que vuelva á dejar de usarlos. Tanto desde el punto de vista estético é higiénico como del económico, merece aconsejarse y recomendarse el uso del zapato de goma, y gracias á los procedimientos cada día más racionales introducidos en su fabricación, el zapato de goma no solamente se obtiene cada día de mejor calidad, sino que además resulta más duradero á pesar de lo reducido de su precio, de suerte que aun los menos favore- cidos por la fortuna ya no tienen que reparar en adquirir este "supuesto artículo de lujo. En los Estados Unidos es donde la fabricación de calzado de goma ha alcanzado el grado más alto de perfección. Es un hecho que cada día

son más apreciados los zapatos de goma. Esto hace esperar que dentro de pocos años el zapato de goma ya no se considerará como un "artículo de lujo", y se habrá convertido en objeto de uso general, como lo es en realidad. Los zapatos de goma preservan de los resfriados y de la humedad de los pies, evitan el en- ciumbrar las habitaciones con el lodo de la calle y siempre tienen un aspecto limpio y elegante. Por lo tanto, ya sea en tiempo frío ó húmedo, ya en tiempo de nieve ó de lluvia, hay que aconsejar á jóvenes y viejos: usen ustedes za- patos de goma!

ESPECTÁCULOS

TEATRO RUZAFÁ.—La última copia.—Congreso te- minista.—Carceleras.—A las 8'45. TEATRO PIZARRO.—Beneficio de la Sra. Santoliva.—Aida.—Romanza de Tosca.—Visi d' arte.—A las 9. SALÓN NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo.—Mr. Marthan con su familia "Bob",—Madame Renée (completista francesa).—Sra. Adela Lulú (completista es- pañola).—A las 7.

ACADEMIA PARA COMADRONAS y practicantes de segundo curso

Preparación con arreglo á los programas del nuevo plan de estudios. Clases especiales para las que habiendo terminado la carrera quieran ampliarlos. Directora la profesora de partos doña Ana Lucas Sal- merón, calle de la Beata, 5, principal.

Con real privilegio Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA NO MAS SIFILIS. Curación radical y segura con solo tres frascos. Probado y convenido. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEP SITOS Valencia, José Barberá, Sagrario de San Francisco, 25 Madrid, representantes, Vizarro, 13. Barcelona, Dr. Andreu. Alicante, D. José Orozco, calle de Saragata. Murcia, señora viuda de Pino y Vico. Cartagena, Dr. A. Malo de Molina. Palma de Mallorca, Bernardo Ferrasa.

Ojos

El preparado que doy á la publicidad, no ha necesitado de anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela que está dispuesta á certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía. Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granu- laciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacríal. Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8. Alcaiz; en Valencia, droguería de los señores B. Abascal y compañía. En la de D. Matías Estruch, se devuelve el dinero á enfermo que no se cure.



de F. Raffi

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

USAD EL "ESANOPELE" Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico "Progreso Médico", revista de higiene y medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La moderna terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de va- rios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento "Esanopele" en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. "El Esanopele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Linares, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, México, etc., y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el doctor B. T. de Echevarría: "... En un caso de paludismo inveterado he dado el "Esanopele" de Bisleri y cuando los me- dios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mis ensayos.—Puebla de Montalvan (To- ledo) 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando, Barcelo- na, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Por telégrafo y teléfono

De San Sebastián

El general Linares ha entregado al director del segundo período de las maniobras militares el presupuesto de gastos, planis é itinerario de los ejercicios.

El movimiento de las tropas comenzará el 9 de Octubre y el encuentro se realizará del 16 al 19.

—El general Linares se ocupa ahora en el proyecto de reforma de la división territo- rial.

Luego le ocupará en la reforma del Es- tado Mayor central y fomento de la cria caba- llar.

El ministro ha recibido el informe del Con- sejo de Estado respecto al proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Lo examinará cuando llegue á Madrid, para donde saldrá mañana en el segundo ex- preso.

—Los jefes y oficiales de la guarnición ob- seguirán con un banquete á los jefes y oficia- les extranjeros que se encuentran aquí con moti- vo del concurso hípico.

No asistirá el general Linares por tener que despachar con el rey.

Reformas en Guerra. En el decreto firmado hoy por el rey se crea el Estado Mayor Central.

artilleros de mar, instalada en el departamento de San Fernando.

Desgracia

Tenerife.—En la finca Alcabanera se des- prendió un talud de tierra, resultando muerto un obrero.

Maniobras militares

A las cuatro y media de la tarde ha llegado, procedente de Aranjuez, el regimiento lanceros del Príncipe.

Saldrá mañana para Guadalajara con objeto de formar parte del cuerpo de ejército del ban- do de Aragón que ha de tomar parte en las próximas maniobras.

Lo de Alcalá del Valle

Sevilla.—Ha regresado el juez especial se- ñor Pozzi.

Como el informe de la Academia de Medi- cina determina los efectos que han de obser- varse en los cuerpos de los supuestos atormentados, mañana irá el juez á la cárcel para inter-rogarles.

—El gobierno da como comprobado que los tumultos ocurridos en Alcalá del Valle fueron debidos á los anarquistas.

Mañana saldrá el Sr. Pozzi para Olvera, Ronda y Alcalá.

Billetes falsos

Bilbao.—Un teniente de la guardia civil ha detenido á un sujeto en Guernica, acusado de expender billetes del Banco de 50 pesetas, falsos.

Se le han ocupado 38 de éstos. Siguese la pista á sus cómplices.

De Barcelona

Procedente de Palma ha llegado esta ma- ñana en el vapor "Balear" el general Weyler.

A medio día ha salido para sus posesiones de San Quintina de Mediona.

—Probablemente mañana zarpará de este puerto, después de haberse aprovisionado de carbón, el buque hospital ruso "Orlé".

—Los excursionistas portugueses han visi- tado hoy el archivo de la Corona de Aragón, las Casas Consistoriales y otros monumentos notables.

—El comandante Sr. Gotarredona ha recla- mado al anarquista detenido Francisco Ferrer (a) Barbarroja.

Se acentúa la creencia de que el anarquista detenido Juan Rull (a) El Largo está com- plicado en la explosión de las bombas de dina- mita.

Misioneros asesinados

Londres.—Los chinos de Dawad asesinaron á dos misioneros católicos y una monja frances- ca.

Tómase un conflicto entre Francia y China.

D. Juan Perales

Barcelona.—La prensa toda sin distinción de matices dedica sentidas frases á la memo- ria del ilustre periodista Sr. Perales, fallecido ayer.

El entierro, que se ha verificado esta maña- na, ha estado concurrendísimo, viéndose en él gran número de periodistas y distinguidas per- sonalidades.

Forman la presidencia del duelo el hijo del finado, D. Francisco Peris Mencheta, el te- niente de alcalde Sr. Marial y un represen- tante de la casa Daniel Freixa.

Sobre el fúnebre figuraban varias coronas, entre ellas una de la dirección de "El Noticie- ro Universal", otra de la redacción y otra de la familia.

Los alcoholeros

Los representantes de los alcoholeros se han reunido nuevamente hoy en la Secretaría de la Cámara de Comercio.

Esperan á los delegados de las restantes provincias para acordar las peticiones que han de dirigirse al Sr. Osma.

Manifestaciones de Osma

El Sr. Osma nos ha dicho que el gobierno sigue preocupándose del problema de las sub- sistencias y que tiene adoptadas algunas medi- das que se reserva, pues ha adoptado el siste- ma de ponerlas en práctica sin previo aviso.

Nos ha dicho que ha bajado en la pasada semana el precio del trigo en Londres un chelín y nueve peniques.

Por último, nos ha manifestado que ha con- ferenciado con el Sr. Maura sobre el proyecto de la Marina mercante.

Riña del papá. El Correo Español publica una carta de D. Carlo, dirigida á su hijo D. Jaime.

bloqueo de la plaza es extremadamente rigu-roso.

La carne fresca se agotó por completo. Los caballos, é causa de la mala y deficien- te alimentación, están completamente extenua- dos.

Telegrafían de Pekín, que es tal y tan gran- de el temor de los chinos de que sean profana- dos por los beligerantes las tumbas de los antepasados de la dinastía reinante, que se ha for- mado una columna de voluntarios, resueltos á ir á guardarlas y á morir antes que permitir que nadie se acerque á ellas.

Las famosas tumbas se hallan en Fuling, pueblo vecino á Mukden.

Los alcoholeros

Se han reunido los alcoholeros de provin- cias, incluso el representante de Valencia.

Se ha elegido el síndico nacional, presidi- do por el Sr. Madolell.

Mañana celebrarán una nueva reunión. Se tomarán acuerdos importantes.

Huelga importante

Nápoles.—Continúa la huelga general. Los obreros ferroviarios amenazan se- cundar la huelga.

Cinco mil huelguistas recorrieron las calles, entablándose sangrientas luchas con las tropas. Han sostenido un vivo tiroteo.

Han sido saqueados los cafés y oficinas del tranvía.

Son muchos los muertos y heridos. La población está ocupada militarmente. Han sido detenidos once anarquistas.

Entre éstos figura una mujer. Que sea verdad. El ministro de la Guerra presentará á las Cortes un proyecto para implantar el servicio militar obligatorio.

Choque de trenes

En Ravenna (Italia) han chocado dos trenes expresos.

Es considerable el número de víctimas. Han salido para el sitio de la catástrofe trenes de auxilio.

Los congresistas españoles

Roma.—Ha llegado el vapor "Mallorca", conduciendo á los congresistas españoles.

Al presentarse hoy en los salones donde se celebra el Congreso fueron ovacionados.

El diputado francés Mr. Hubbard interrumpió su discurso al entrar los congresistas de España, reanudándolo en español, elogiando á los recién llegados.

Abrazó efusivamente á Odón de Buen y Lozano. En la sala resonó una gran evasión.

Las maniobras

Las tropas que tomen parte en las maniobras tendrán franquicia postal.

En la orden del día se confía en que las tropas se comportarán con la corrección debida en los puntos donde se alojen.

Regreso de Salmerón

Comunican de Almería que ha salido para Madrid el Sr. Salmerón.

La despedida que se ha dispensado al señor Salmerón ha sido entusiasta.

Audió á la estación inmenso gentío. El jefe de la Unión Republicana está animadísimo para la lucha.

El sábado irá á Barcelona. Marchará á Zaragoza el 2 de Octubre.

El temporal

Según dicen las noticias recibidas, continúan las tormentas en Andalucía.

Contra el convenio

Santo Domingo de la Calzada.—Se ha celebra- do un mitin contra el convenio con el Vati- cano.

Los discursos pronunciados por los señores López Trevijano y Nongués, han sido enérgicos.

Ha habido gran entusiasmo. Después se ha celebrado un banquete.

Los Sres. López Trevijano y Nongués marcharon á Haro.

El teatro donde se ha celebrado el mitin se hallaba atestado.

El orden ha sido completo.

Agasajos. Barcelona.—Por acuerdo de los periodistas, iniciado por el director de "La Publicidad", se- ñor Corominas, serán obsequiados los periodistas portugueses por sus compañeros barcelone- ses.—Miquel.

Entusiasmo republicano. Barcelona.—Aumenta el entusiasmo entre los republicanos.

Activanse los preparativos para recibir al Sr. Salmerón.

El gobernador ha dicho que prohibirá se or- ganice manifestación alguna con banderas á la llegada de Salmerón.

Los republicanos protestan indignados de tal sandez.

El recibimiento resultará imponentísimo.—Miquel.

Accidente. Barcelona.—Una vagoneta del tren finie- lar del Tibidabo se ha caído á un terraplén.

Han resultado un muerto y varios heridos.—Miquel.

Guerra ruso-japonesa. San Petersburgo.—El general Kurapatkin telegrafía á su gobierno que los japoneses ata- caron tres veces á las baterías de la desfiladero de Tieling, intentando realizar un movimiento envolvente.

Fueron rechazados por los cosacos, quienes barriaron á sus ermigios con cañones-revól- vers.

—Asegúrase que ha cruzado el golfo de Finlandia, la escuadra del Báltico, compuesta de 40 buques.

—Hay escasez de noticias de la guerra y de los preparativos que se hacen para la próxima batalla.

La carta de D. Carlos. Ha sido muy comentada la carta publicada por "El Correo Español", á la que he hecho antes referencia.

Constituye una especie de excomunión para D. Jaime, por sus declaraciones publicadas por "Le Matin".

Excítale á declararlas apócrifas ó á arrepentirse de haberlas hecho.

"Tu apostasía—dice—no logrará arrastrar un solo carlista, ni menos matará la causa in- mortal que me está confiada."

Esto dice á su hijo D. Carlos, el rey... por rir.

Boisín. 4 por 100 interior, 77'85. Francos, cheque, 37'65. Londres, 00'00.

Se ruega al publico visite nuestras sucursales, para examinar los bordados de todas las estilos, encajes, realces, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la maquina Domestica Bobina Central

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales

Pidase el catalogo ilustrado que se da gratis

Compañia Fabril Singer Concesionarios en España: ADOCK Y CA. Sucursales en la provincia de Valencia: VALENCIA: Plaza 2, VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 2

J. PRAT

Colón, 7

Acristalación de obras.--Colocación de cristales á domicilio

FABRICA DE LUNAS

Cristales curvados.-Talleros de biselado, grabado y decorado.-Corteros artísticos.-Vidrieras de colores FABRICA, PIZARRO, J. P.-DESPACHO, COLON, 7

Libros populares Una peseta el tomo

Kro politik.-La Conquista del pan.-Palabras de un rebelde.-Censos, fábricas y talleres.-Las Prisiones. Guy de Maupassant.-El Horia.-La Mancha. Merojowski.-La muerte de los dioses. (2 tomos)

Tófolo Gastier.-Un viaje por España. Emilio Vandervelde.-El Colectivismo. Ernesto Hasckel.-Los enigmas del universo. (2 tomos)

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

Capitalistas

Por cada 1.000 pts. se obtendrá la bonita renta de 50 al mes. La casa admite cantidades desde 250 pesetas en adelante, dando garantías a satisfacción del capitalista.

DINERO al comercio con letras aceptadas. DINERO a propietarios en hipoteca y sobre alquileres. DINERO a empleados inamovibles y con dos firmas. DINERO sobre muebles, géneros, máquinas de coser, escribir y hacer calca...

ROPAS Y ALHAJAS

Compra, venta y traspaso de toda clase de establecimientos. Para más detalles dirigirse a este centro, Angeles, 8 y 10, principal, derecha. 'La Activa'.

CASA DE HUÉSPEDES El Comercio

á cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía 'Las Perreras', COLÓN, 65 (ANTES MERCADO).--SEGORBE. Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

A las familias y novios

En el gran taller de ebanistería de Pascual Gasó y Compañía calle de la Goleta, núm. 2, duplicado (plaza del Pilar), hay confeccionados, á la venta y á precios de fábrica, juegos completos de dormitorio, camas, escritorios de ministro en clases corriente y extra, escritorios comunes de 5 y 3 y 2 cajones, armarios roperos y de luna, apoyos, percheros surtidos, mesas de comedor variadas, mesitas centros y de noche, cómodas, jardineras, espejos, lavabos, aparadores, sillas, etc., etc.

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis. DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas á terés muy conveniente. COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.-Casa reservada á activa en todo negocio que se le confía.-Horas de oficina: de nueve á dos.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrazo con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un no asfaltado desaparece la humedad por completo

Compañia colonial

Los mejores cafés chocolates superiores Thés, Tapioca Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

TERCIANAS Y CUARTANA Les cura radicalmente UNICO REMEDIO QUE EVITA SU REPRODUCION.

Probado y os convenceréis Representante en Valencia.

Diego de Elobregat Farmacia doctor Torrós.

Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6 So. llana.

Lonja de arroces

de Manuel Muñoz Plaza de Galindo, núm. 1.-Teléfono 822

Se detallan arroces bomba y amonquill, superiores, en fracciones de cinco kilogramos en adelante y de la forma siguiente: Arroces amonquill, pesetas

Arroces bomba, pesetas Además de dichos números, hay también clases aún mas superiores, en vista, que hay desde el número 1 hasta el 9.

Esta casa no alterará los precios tanto en alza como en baja; mientras no altere el mercado de arroces de la plaza.

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia.-Distrito de Játiva Aguas Acratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas MÉDICO DIRECTOR

D. JOSÉ FOLLA NÚÑEZ El establecimiento estará abierto al público desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

El carruaje aguardará á los señores bañistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia. Para informes ó pedidos de habitaciones, deberá dirigirse la correspondencia al administrador del establecimiento.

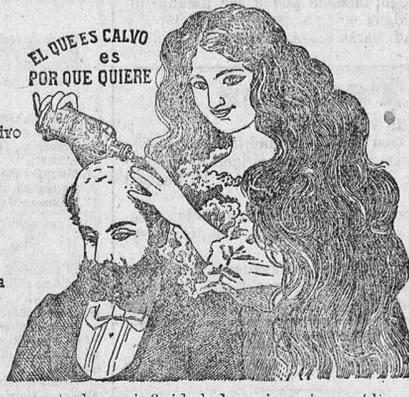
Por Játiva, Balneario de Bellús Facilitará también informes en Valencia, J. Antonio Mompó, Embajador Vich, 7.

Nuevas máquinas tricotasas

Para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Ocasu Agú, fundado 1888. Calle Bruch 91. Baños Barcelona

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello! Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13. 1.º--BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25.000 PÉSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA

Grado de Valencia Contramuelle núm. 27.-Teléfono 1203 Depósito de maderas

Pino rojo y abeto de todas procedencias Variedad de tablonos en medidas y piezas.

BORISOL de TORRES MUÑOZ

'Antiséptico, antipútrido y desinfectante Superior á la Borisina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de TORRES MUÑOZ San Marcos, 11, Madrid Caja, 2'25 pesas, Depósito en Valencia: SRES. CONTAT, IQUAL Y COMPAÑIA, SR. FARELL Y PIÑOL, Molino de la Robella, 5.

El Pilar

Unica fábrica en Valencia de cal hidráulica dirigida por personal facultativo. PRECIOS A PIE DE OBRA Quintal de cal hidráulica, núm. 1, sin envase. . . 1'15 Ptas. Quintal de cal hidráulica, núm. 2, sin envase. . . 1 Para fuera de la capital se cargará 9'30 pesetas por saca, abonando 0'25 por su devolución.

FABRICA DE LADRILLOS Primera en España y única en Valencia que fabrica los ladrillos más económicos, más resistentes y de más duración que se conocen hasta el día. PRECIOS EN FABRICA Ladrillos blancos de 250 por 120 por 65 mm., mililar. . . 30 Ptas. Id. grises ó rojos id. id. . . 45 Id. perfilados para fajones y cornisas id. id. id. . . 45 Id. en blanco ó en colores (modelos corrientes) id. id. id. . . 45

Angulos para cornisas. Se fabrican los perfiles que se desean á precios convencionales. Depósito: Quilén de Castro, 56, bajo. Oficinas: Plazade Tetuán, 10, entresuelo.

DEBILIDAD

de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo, genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia, debilidad del aparato genital, dispepsia, disenteria y para prevenir los fenómenos morbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL, preparado por D. Eduardo Belver, farmacéutico. De venta en las principales farmacias y en la del autor. La Moderna, Sagunto, 61.-PRECIO: 4 PÉSETAS FRASCO.

Trasvase de vapor El Gabriel Rius saldrá el 22 actual para Santa Cruz de Tenerife, Canarias y costa de Marruecos. Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao, Viuda de Millara, Contramuelle.

El consignatario Sub-Director de la Sociedad de Seguros 'La Polar', ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías. Servicio al Norte de España Adela Roca saldrá el 23 Setbre. para Málaga, Annunecar, Motril, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: P. Melchor Duart, Llano del Remedio, 10.-Teléfono 33.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas. LIVERPOOL El vapor Coranán saldrá el 24 actual. LONDRES Y HULL El vapor Hans cargará el 24 actual. GLASGOW El vapor Mariner saldrá el 24 actual. LONDRES Y AMBERES El vapor Garonne saldrá el 28 actual. Consignatario D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.

ARGEL El vapor Sitges Hermaños saldrá el 23 de cada mes admitiendo carga y pasaje. Consignatario: Cola y Maycas Libertad, 10, pueto. COMPANIA SEVILLANA El Aznarfarache saldrá el 22 Setbre para Barcelona, Cete y Marsella. VAPORES ASTURIANOS El Matías F. Bayo saldrá el 23 Setbre para Aguilas, Málaga, Vigo, Ilagarcia, Ferrol, Kivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. Consignatario: Viuda de Basterrechea, Mar, 59, entresuelo, izquierda. En el Grao dará razón, jos Sres. Román y Miquel, Muelle, 9.

Vapores de los Sres. Ibañeta y Compañia de Sevilla, con itinerario fijo biemanual. SERVICIO CORRIENTE El Cabo Nao saldrá el 23 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido. El Cabo Ortegal saldrá el 23 actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa 'Lloyd Malagoceno', á primas muy reducidas. Consignatario: Viuda é Hijos de Nogués. En Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informarán Muelle, 6.

La subasta de las antorchas fincas, por separado cada una, tendrá efecto el día CINCO del próximo mes de Octubre, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castellés calle del Conde de Almodóvar, 5, con intervención del corredor de correo D. Vicente Albert, que vive en la calle de Alvarez, 2, el cual enterará de precios y demás datos que se le pidan. Los títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría, así como también el pliego de condiciones que han de regir para la subasta.

Acordones superiores Los hallarán en la fábrica de Rafal el Torres, calle de los Tonos, 13 (junto al horno) Valencia. Lecciones, composuras y toda clase de retortinas.

Electro-químico Se montan baños galvanoplásticos de plata, oro, níquel, cobalto, etc.; baños mate y oxidados en varios tonos; se arreglan y se enlaminan baños viejos y se enlaminan nuevos. Se da, además, cobre y se dará baño negro. Rey D. Pedro, 24, tercero.

Maquinerías Se necesitan maquinerías de medias y calcetines, para todo el año. 'Trabajo muy bien retribuido'. Calle de Pelayo, 37, tercero.

Salto de agua Se vende un salto de agua, fuerza de cuatro caballos, que ha servido para molino; es propio para cualquier industria. Está en la vega de Valencia y se dará con economía Darán razón, en esta administración.

En el Trench se alquila un modelo con dos puertas, dos mostradores de mármol, perchas de metal con espejo, lámpara eléctrica y fuente, frente á la calle de Cerratores, al lado del horno. Razón, Tapinería, 21 y 23, El Siglo Industrial.

Oficinas para coser en blanco, se necesitan en El Nuevo Jazmín, Calabazas, 5. Trabajo seguro todo el año.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.

En casa particular Se desea tener dos señores para servir como de familia y un preceptor económico y de casa. Huéspedes. Razón, Pelayo, 13, última puerta.